



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente N° 0037022/2009, en el que Secretaría Académica propone el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESIÓN-B; Y**

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas 55/96 y 57/97 de esta Facultad establecen las normas que regulan las modalidades de los concursos de Auxiliares Docentes,

Que el Departamento **MORFOLOGÍA E INSTRUMENTACIÓN**, ha presentado la nómina de Jurados que podrán entender en el citado concurso y Secretaría Académica la propuesta de miembros observadores por Egresados y Alumnos,

Que la Comisión de Enseñanza propone la conformación del Jurado,

Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha, se acuerda su aprobación,

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESIÓN-B**, en un todo de acuerdo con las Ordenanzas N° 55/96 y 57/97 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º.-El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

Arq. **FERRARIS, Roberto**

Arq. **AVILA, María Mercedes**

JURADOS SUPLENTE:

Arq. **MARTIN, María Cristina**

Arq. **CALVIMONTE, Raúl**



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
 TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
 http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTÍCULO 3º.-Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:

OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: Arq. OLIVER, María Florencia

SUPLENTE: Arq. RACAGNI, Tomás

OBSERVADORES ALUMNOS:

TITULAR: Sr. MAURO, Ariel

SUPLENTES: Sr. SAVID, Diego

ARTÍCULO 4º.-Proponer a los docentes que a continuación se mencionan como miembros del Jurado-Titulares y Suplentes-a elegir por los concursantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 14, Inciso b) de la Ordenanza N° 55/96 de esta Facultad.-

RIVERA GARAT, Julio	STRAHMAN, Edith
CECONATO, Diego	GALÁN, Jorge Manuel
INCATASCIATO, Adriana	OCHOA, José María
LORCA, Francisco	

ARTÍCULO 5º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

Arq. EDUARDO M. FERNANDEZ
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Arquitectura
 Urbanismo y Diseño U.N.C.



Arq. HUGO BONAIUTI
 DEcano
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N°

034

UNIVERSIDAD NACIONAL
 DE CORDOBA
 09/10/10